

Guayaquil, Febrero 25 de 2.014

Lcda.
ANNABELLE LEDERGERBER BAYONA,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ABADLEDERGRAF S.A.**, en sesión celebrada el día de ayer tuvo el acierto de elegirla Presidente de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto social y Ley de Compañías. El período de duración de su cargo será de cinco años.

La compañía **ABADLEDERGRAF S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 27 de Noviembre del 2.007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Daule.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Sr. Javier Ledergerber Gaitán
Gerente



Guayaquil, Febrero 25 de 2.014

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO
DESEPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

ANNABELLE LEDERGERBER BAYONA
C.C. 0915862197

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

14 AGO 2010

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



N° TRAMITE: 379-001-16
N° DOCUMENTO: 379-001-16
S/ F/08-04 21:5

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2014- 164

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 287 a 290 con el número de inscripción 37 celebrado entre: ([ABADLEDERGRAF S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LEDERGERBER BAYONA ANNABELLE DEL ROCIO con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Dániel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

15 AÑOS 2014
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

DAULE "CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR"